

1.- EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

A principios de 2020, la economía española se encontraba en una fase positiva de crecimiento, que duraba más de cinco años y cuyos fundamentos eran más sólidos que en ciclos pasados, pese a la persistencia de ciertos legados de la crisis. Frente a anteriores fases expansivas, el ciclo económico iniciado en 2014 ha tenido un patrón más equilibrado, creciendo por encima de los principales socios europeos, pero sin generarse desequilibrios exteriores o tensiones en los precios y con una situación financiera saneada de empresas y familias. Sin embargo, la economía española seguía arrastrando importantes desequilibrios, consecuencia de la crisis financiera de 2008-2013, principalmente en términos de una elevada ratio de deuda sobre PIB, histéresis en materia de desempleo, alta tasa de temporalidad y una creciente desigualdad en la distribución de la renta.

El escenario económico cambió por completo debido a la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 y el impacto de las medidas necesarias para contenerla. En paralelo a la evolución de la pandemia, la actividad económica mundial ha ido pasando por distintas fases, con un epicentro que se ha desplazado desde el continente asiático, a principios de año, a Europa y América en primavera. La evolución de la pandemia requirió una respuesta decidida en el plano sanitario, con medidas de restricción de la movilidad y de la actividad económica tanto en España como en el resto de mundo. Estas medidas se tradujeron en un impacto súbito y pronunciado en la actividad económica, con una disrupción de las cadenas de valor internacionales, seguida de restricciones a la oferta y contención de la demanda.

El segundo trimestre ha registrado una intensa caída de la actividad para la mayoría de las economías europeas, con un mínimo en el mes de abril, seguido de una recuperación más gradual, en forma de “V asimétrica”. Tal y como muestran los indicadores de coyuntura y la evolución del mercado laboral, la pandemia impactó con toda su dureza a las economías europeas en el mes de abril, como consecuencia de la generalización de las medidas de contención de la movilidad y restricción a ciertas actividades productivas. Desde entonces, y en paralelo con los procesos de desescalada y vuelta a la “nueva normalidad”, se ha registrado un punto de inflexión y la actividad económica se ha ido recuperando de forma progresiva. Sobre la base de los indicadores disponibles y teniendo en cuenta la elevada incertidumbre existente en torno a las previsiones, los analistas apuntan a un perfil en forma de “V asimétrica”, con una caída brusca inicial seguida de una

recuperación más gradual para las principales economías europeas en los próximos dos años.

La economía española se ha visto particularmente afectada, debido a la intensidad de las medidas adoptadas y su estructura productiva. Si bien las políticas de distanciamiento físico o aislamiento han sido imprescindibles para controlar la tasa de contagio y transmisión de la enfermedad, suponen un coste económico muy elevado, con un impacto particularmente intenso en determinados sectores tractoros. España está entre los países que han adoptado medidas más intensas (gráfico 1 y 2) y, además, se ve particularmente afectada debido al peso de los sectores más directamente impactados por las restricciones, como puede verse en el gráfico 3 (restauración, ocio, hostelería, cultura, turismo y transporte de pasajeros).

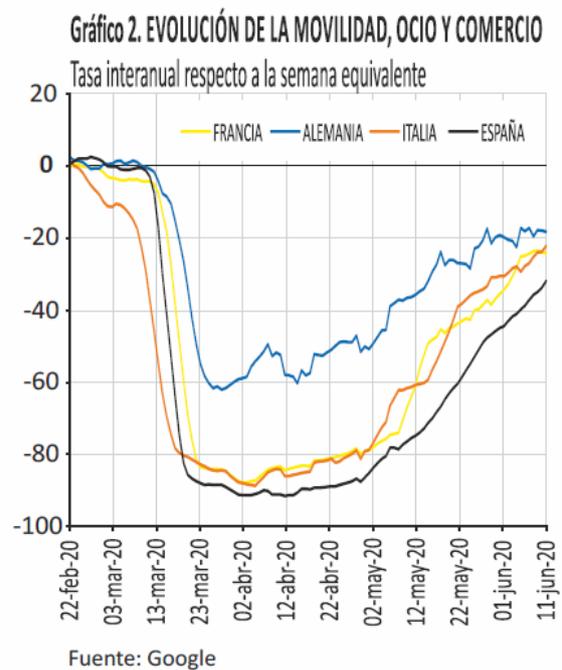
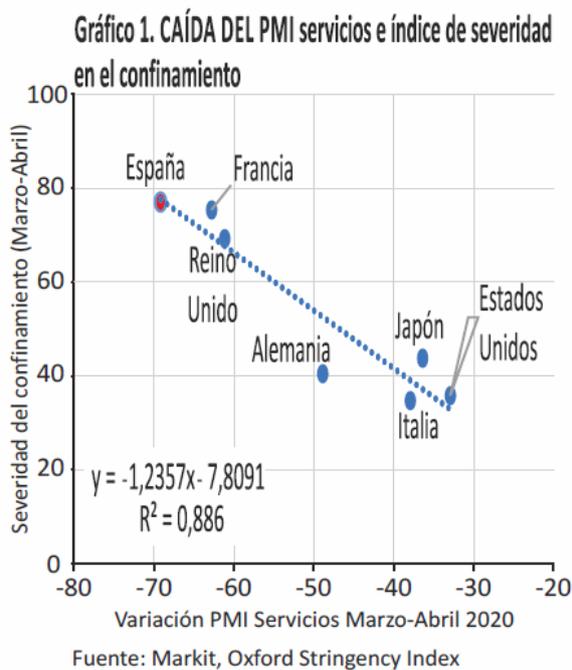
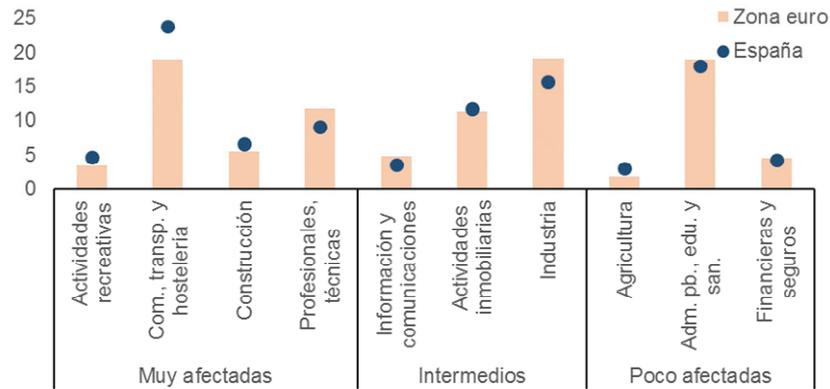


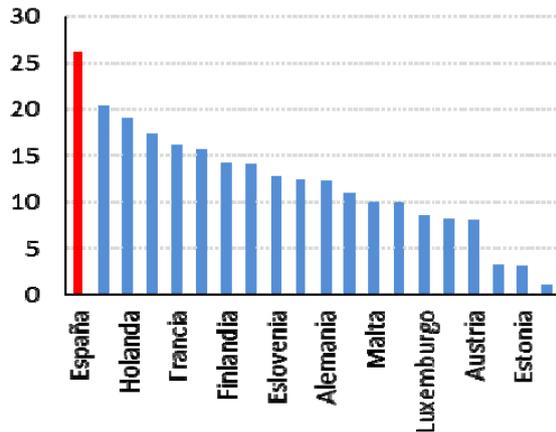
Gráfico 3. Valor añadido bruto por secciones de actividad, según grado de afectación por la COVID-19 (por ciento sobre el total en el cuarto trimestre de 2019)



Fuente: INE y Eurostat

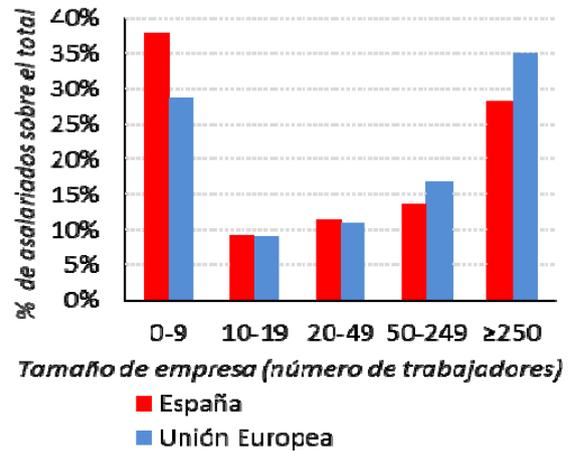
Las debilidades estructurales relacionadas con el mercado de trabajo y la demografía empresarial suponen un factor de riesgo adicional ante el shock provocado por la pandemia. La alta tasa de temporalidad (gráfico 4) presente en la economía española supone un factor amplificador de los ciclos económicos en el mercado de trabajo. Además, en términos comparados, España presenta una mayor concentración de micro, y pequeñas empresas (por debajo de 50 trabajadores), más vulnerables ante shocks de liquidez provocados por caídas repentinas de los ingresos, como puede observarse en el gráfico 5.

Gráfico 4. Tasa de temporalidad (por ciento de asalariados, cuarto trimestre de 2019)



Fuente: INE, Eurostat

Gráfico 5. Número de asalariados por tamaño de empresa (por ciento de asalariados totales, 2017)

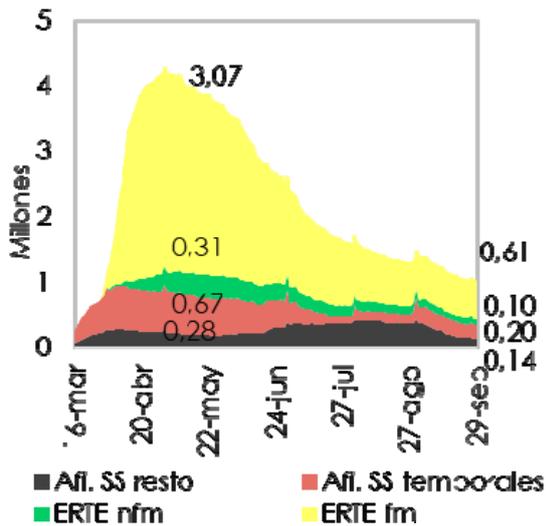


Fuente: INE, Eurostat

Una vez finalizado el Estado de Alarma e iniciada la etapa de convivencia con el virus a finales de junio, el pulso económico ha continuado recuperándose de forma progresiva en el tercer trimestre, donde se espera un crecimiento de dos dígitos, confirmando la señal de evolución en forma de “V asimétrica”. Tal y como reflejan los indicadores de coyuntura, en paralelo a la recuperación de la movilidad se ha ido recuperando el terreno perdido por el impacto de la COVID-19.

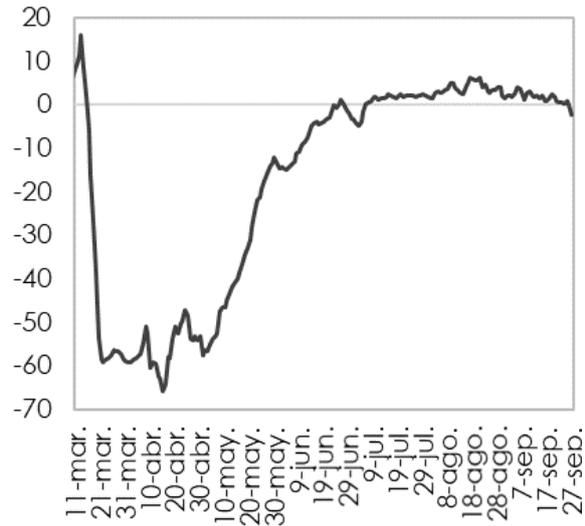
Por ejemplo, los indicadores de mercado de trabajo apuntan a una clara mejoría en los últimos meses, con una reincorporación sustancial de los trabajadores en ERTE, en torno al 80 por ciento de los 3,4 millones registrados a finales de abril (ver gráfico 6), y una dinámica positiva de los afiliados a la Seguridad Social, que ha recuperado más de 500.000 trabajadores de los 950.000 perdidos desde mediados de marzo hasta finales de abril. Otros indicadores de actividad, como el gasto con tarjeta de crédito por terminal en punto de venta (gráfico 7), el consumo de energía eléctrica o las ventas facturadas a través del sistema de información inmediata del IVA, apuntan igualmente hacia una recuperación gradual continuada en el tercer trimestre.

Gráfico 6. Ajustes en el mercado laboral desde el inicio de la crisis (millones de trabajadores)



Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Gráfico 7. Evolución del gasto con tarjeta por Terminal en Punto de Venta (por ciento variación interanual)



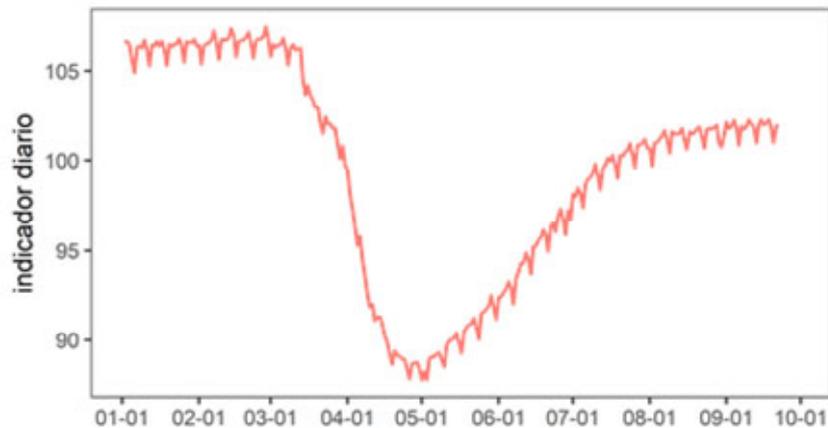
Fuente: BBVA

Los datos disponibles del tercer trimestre permiten estimar que se ha producido un crecimiento intertrimestral por encima del 10 por ciento. El indicador agregado de actividad, elaborado a partir de la información coyuntural de muy alta frecuencia¹, sintetiza la evolución durante los últimos meses (ver gráfico 8). En esta línea se han pronunciado recientemente instituciones como el Banco de España y la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal².

¹ Indicador de actividad sintético definido como una media ponderada de los siguientes indicadores: (i) índice de comercio minorista, (ii) índice de actividad del sector servicios, (iii) índice de producción industrial y (iv) las ventas de grandes empresas. Los indicadores, de frecuencia mensual, se desagregan temporalmente con indicadores de alta frecuencia como los datos de gasto con tarjeta y por terminal en punto de venta o el consumo eléctrico.

² Ver el informe trimestral del Banco de España, y los resultados del modelo MIPred.

Gráfico 8. Indicador diario de actividad



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

En este contexto, el principal riesgo a corto plazo se encuentra en la situación epidemiológica y en el impacto económico que puedan estar teniendo los brotes, ralentizando la recuperación. En los últimos meses España se encuentra en una fase de la pandemia caracterizada por brotes heterogéneos a nivel geográfico, que surgen en distintos momentos y que son de magnitud desigual. El análisis de la experiencia acumulada desde el inicio de la desescalada arroja conclusiones importantes.

La capacidad de recuperación de la actividad económica está absolutamente marcada por la situación sanitaria y epidemiológica. La incertidumbre por la evolución de la pandemia y el riesgo de contagio en el consumo de algunos bienes y servicios son los factores que más limitan la evolución de la economía y que posiblemente se dispararán de forma completa cuando haya una solución sanitaria consolidada.

En definitiva, la adopción de medidas tempranas con el objetivo de controlar el aumento de casos cuando la incidencia es todavía baja permitiría minimizar al mismo tiempo el coste económico de la pandemia.

En lo que respecta a la ejecución presupuestaria, en el primer semestre de 2020 el conjunto de las Administraciones Públicas (AAPP) españolas registró una necesidad de financiación, excluida la ayuda financiera, de 72.246 millones de euros

(6,46 por ciento del PIB) y, hasta julio, la necesidad de financiación consolidada de las AAPP, sin incluir las Corporaciones Locales (CCLL), se situó en 73.128 millones de euros, sin ayuda financiera, equivalente al 6,54 por ciento del PIB. Hasta julio de 2020, la Administración Central ha registrado un déficit del 5,42 por ciento del PIB excluida la ayuda financiera; por su parte la Administración regional ha registrado un superávit de 3.062 millones de euros, lo que supone el 0,27 por ciento del PIB, frente al déficit del 0,26 por ciento del PIB registrado hace un año. Y, finalmente, los Fondos de la Seguridad Social han registrado un déficit del 1,39 por ciento del PIB.

Todos los datos recogen el impacto sobre las operaciones realizadas por el conjunto de las AAPP en un contexto económico y social extraordinario ante la situación de emergencia por la pandemia.

Los datos de ejecución presupuestaria en contabilidad nacional disponibles más recientes son los del Estado del mes de agosto.

En los ocho primeros meses del año, el déficit del Estado se sitúa en 60.295 millones de euros, lo que equivale al 5,39 por ciento del PIB. Si se deduce el efecto del gasto en intereses (déficit primario) la cifra se sitúa en el 4,02 por ciento.

Esta evolución se explica por una bajada de los recursos del 13,9 por ciento, como consecuencia de la situación económica derivada de la crisis sanitaria. Asimismo, se produce un incremento del gasto del 18,9 por ciento, hasta los 170.775 millones de euros. Un incremento derivado, fundamentalmente, del aumento de programas sanitarios y de las mayores transferencias a la Seguridad Social y a las Comunidades Autónomas (CCAA).

Además, desde el 1 de enero de 2020 se ha producido una operación de reversión de las autopistas de peaje en 2020 (AP4 y AP7) de carácter no recurrente, por importe de 1.745 millones de euros, que va a afectar al volumen total de ingresos y de gastos del Estado a lo largo de todo el ejercicio, pero que no va a tener incidencia en el déficit.

EJECUCIÓN DEL ESTADO

millones de euros

Conceptos	Acumulado hasta agosto		
	2019	2020	% Variación
RECURSOS NO FINANCIEROS	128.364	110.480	-13,9
Impuestos y cotizaciones sociales	106.649	89.463	-16,1
Impuestos sobre la producción y las importaciones	64.841	56.198	-13,3
Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc.	41.730	33.234	-20,4
Impuestos sobre el capital	78	31	-60,3
Cotizaciones sociales	4.782	4.738	-0,9
Transferencias entre AAPP	9.717	8.818	-9,3
Resto de recursos	7.216	7.461	3,4
EMPLEOS NO FINANCIEROS	143.680	170.775	18,9
Consumos intermedios	3.277	3.877	18,3
Remuneración de asalariados	12.204	12.295	0,7
Intereses	17.091	15.287	-10,6
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	12.102	12.950	7,0
Transferencias sociales en especie	285	237	-16,8
Recursos propios de la UE: IVA y RNB	7.688	6.943	-9,7
Formación bruta de capital fijo	2.947	4.568	55,0
Transferencias entre AAPP	82.633	109.485	32,5
Ayuda a la inversión y otras transferencias de capital	1.130	576	-49,0
Resto de empleos	4.323	4.557	5,4
SALDO	-15.316	-60.295	
SALDO (% PIB)	-1,23	-5,39	

SEC-2010

Fuente: IGAE

Los recursos no financieros se sitúan en 110.480 millones de euros, lo que supone una disminución del 13,9 por ciento respecto a 2019. Los ingresos correspondientes al mes de agosto están afectados, de manera similar a lo que viene ocurriendo en meses anteriores, por la situación económica derivada de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19.

Así, los recursos impositivos, que representan el 81 por ciento del total, se sitúan en 89.463 millones de euros, lo que supone una disminución del 16,1 por ciento. Retroceden la mayor parte de las figuras tributarias. Destaca, por un lado, el descenso del 13,3 por ciento de los impuestos sobre la producción y las importaciones, entre los cuales el IVA baja un 15,6 por ciento, hasta los 40.455 millones de euros. Este comportamiento del IVA se debe al menor consumo derivado de la caída de la actividad y también a la minoración de ingresos por

algunas medidas adoptadas para mitigar los efectos de la pandemia (por ejemplo, la aplicación del tipo cero en el IVA en los bienes necesarios para hacer frente a la COVID-19). En cualquier caso, la reducción de la recaudación del IVA es inferior a la experimentada en meses anteriores.

Por su parte, los impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio descienden en un 20,4 por ciento. El Impuesto sobre Sociedades baja un 7,1 por ciento, destacando el ingreso de gran parte de la cuota positiva de la declaración de 2019, superior en un 3,3 por ciento al correspondiente de 2018. Por su parte, el IRPF desciende un 27,4 por ciento como consecuencia, en gran parte, de las mayores entregas a cuenta y el mayor resultado a favor de las CCAA de la liquidación definitiva de 2018 respecto al ejercicio anterior, a lo que hay que sumar el parón de la actividad.

Por último, también descienden los impuestos sobre el capital un 60,3 por ciento y las cotizaciones sociales un 0,9 por ciento, fundamentalmente por la progresiva sustitución de empleados activos con Régimen de Clases Pasivas por otros con Régimen de Seguridad Social.

En lo que respecta al resto de recursos que siguen la misma tendencia descendente, destacan dividendos y otras rentas, que caen un 32,0 por ciento, así como los intereses, que disminuyen un 18,3 por ciento. Es reseñable el buen comportamiento de los dividendos del Banco de España, que crecen respecto al año anterior, compensando en parte el descenso registrado en los dividendos de ENAIRE y de la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado (SELAE) en 2020.

Hasta julio los empleos no financieros han ascendido a 170.775 millones de euros, cifra superior en un 18,9 por ciento a la registrada en el mismo periodo de 2019. Los aumentos de gasto más destacados se han producido en las transferencias a las CCAA y a la Seguridad Social.

Las transferencias a las CCAA aumentan tanto por la actualización de las entregas a cuenta realizada en marzo y abril, como por la mayor liquidación definitiva del sistema de financiación del año 2018 respecto a la efectuada en el ejercicio anterior. El objetivo de estas medidas es garantizar a las CCAA los recursos necesarios para hacer frente a la pandemia y que puedan seguir prestando servicios públicos esenciales de calidad.

A lo anterior hay que sumar el pago de 6.000 millones de euros del primer tramo del Fondo COVID-19, cuyo importe total asciende a 16.000 millones de euros. Este fondo no reembolsable (las CCAA no lo tienen que devolver) se distribuye teniendo en cuenta los costes derivados de la pandemia en el sistema sanitario, educativo, así como para compensar la caída de los ingresos fiscales autonómicos.

Además de este aumento en las transferencias del sistema de financiación, las CCAA han recibido, entre otros, 300 millones de euros destinados a la cobertura de gastos originados en el Sistema Nacional de Salud, 300 millones de euros al Fondo Social Extraordinario para la financiación de prestaciones básicas de los servicios sociales, 25 millones de euros al Fondo de alimentación, 10 millones de euros por medidas excepcionales por la COVID-19 en el sector ganadero y 447 millones de euros de subvenciones al Plan Estatal de Vivienda.

Los consumos intermedios se incrementan en un 18,3 por ciento, crecimiento en el que inciden los 836 millones de euros de gastos derivados de la COVID-19, sin correspondencia en el año anterior. La remuneración de asalariados ha aumentado un 0,7 por ciento debido a la equiparación salarial de la Policía y Guardia Civil con los cuerpos policiales autonómicos.

Las prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie aumentan un 7,0 por ciento, cifra que recoge la actualización de las pensiones de clases pasivas del 0,9 por ciento y, por su parte, la cooperación internacional corriente se incrementa en un 2,3 por ciento.

Destaca también el incremento de la inversión en un 55,0 por ciento, aumento que se explica fundamentalmente por la operación de reversión de las autopistas de peaje en 2020 (AP4 y AP7).

Estos incrementos se ven compensados en parte por el descenso de un 10,6 por ciento de los intereses, por la menor aportación a la UE basada en el IVA y en la renta nacional bruta (RNB) en 745 millones de euros, así como por la disminución de las ayudas a la inversión y otras transferencias de capital, en un 49,0 por ciento, como consecuencia de la devolución del gravamen por prestación de maternidad y paternidad en 2019 por importe de 707 millones de euros, y sin correspondencia en 2020.

Hasta julio de 2020, el déficit conjunto de la Administración Central, los Fondos de la Seguridad Social y la Administración Regional, excluida la ayuda financiera, fue de 73.128 millones de euros, lo que equivale al 6,54 por ciento del PIB. Si se incluye en ambos periodos el saldo de la ayuda a las instituciones financieras, el déficit sería de 73.026 millones de euros, es decir, el 6,53 por ciento del PIB.

La Administración regional ha registrado un superávit de 3.062 millones de euros, lo que supone el 0,27 por ciento del PIB, frente al déficit del 0,26 por ciento del PIB registrado hace un año. Esta evolución se debe a varias medidas adoptadas por el Gobierno para garantizar los recursos de las CCAA y dar respuesta a la emergencia provocada por la COVID-19.

En concreto, la obtención de este resultado obedece al adelanto de la financiación procedente del Estado: se han transferido 6.000 millones de euros correspondientes al Tramo I del Fondo COVID-19, 325 millones de euros del Fondo extraordinario de prestaciones básicas de servicios sociales, 300 millones de euros del programa de prestaciones sanitarias y farmacia; se ha adelantado la ejecución de los recursos del Plan Estatal de Vivienda, lo que supone 447 millones de euros; incremento de recursos provenientes de la mayor liquidación definitiva del sistema de financiación, y además con la actualización de las entregas a cuenta del sistema de financiación, se transfirió el importe derivado de dicha actualización entre marzo y abril.

Además, los ingresos se han incrementado un 9,6 por ciento. En este sentido, cabe destacar el aumento de los ingresos impositivos en un 8,7 por ciento, sobre todo los corrientes sobre la renta y el patrimonio, que crecen un 21,0 por ciento fundamentalmente por el aumento de las entregas a cuenta y de la liquidación definitiva del sistema de financiación y la subida registrada en las transferencias recibidas de otras AAPP en un 14,3 por ciento, por los mayores recursos recibidos del Estado.

Dentro del gasto no financiero, que aumenta un 3,5 por ciento, los consumos intermedios crecen un 9,3 por ciento, debido al mayor gasto sanitario, fuertemente condicionado por la pandemia. La remuneración de asalariados se incrementa un 4,7 por ciento por la subida retributiva general y por el impacto de la COVID hasta julio. Por su parte, las transferencias sociales en especie crecen un 1,6 por ciento,

destacando el aumento del gasto en conciertos de asistencia sanitaria y del gasto en farmacia.

A finales del mes de julio, un total de 14 CCAA se posicionaban en situación de superávit.

CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. Base 2010. JULIO 2019-2020

	2019		2020	
	Millones €	% PIB	Millones €	% PIB
Andalucía	-460	-0,28	930	0,62
Aragón	-154	-0,40	146	0,42
Asturias	-25	-0,10	223	1,04
Baleares	58	0,17	326	1,08
Canarias	328	0,70	527	1,24
Cantabria	-86	-0,60	88	0,69
Castilla-La Mancha	-344	-0,81	65	0,17
Castilla y León	-439	-0,74	235	0,44
Cataluña	-209	-0,09	1.081	0,51
Extremadura	-264	-1,28	18	0,10
Galicia	-237	-0,37	358	0,61
Comunidad de Madrid	-362	-0,15	318	0,15
Región de Murcia	-280	-0,86	-53	-0,18
Comunidad Foral de Navarra	-341	-1,60	-839	-4,38
La Rioja	-21	-0,24	115	1,46
Comunitat Valenciana	-784	-0,68	196	0,19
Pais Vasco	324	0,43	-672	-1,00
Total CCAA	-3.296	-0,26	3.062	0,27
PIB utilizado	1.244.772		1.119.003	

De acuerdo con la información transmitida por las CCAA, el impacto derivado de la COVID-19 alcanza los 4.089 millones de euros en gasto en sanidad hasta julio.

Los Fondos de la Seguridad Social, que están integrados por el Sistema de la Seguridad Social (Entidades Gestoras, Tesorería General y Mutuas), el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y el Fondo de Garantía Salarial (FOGASA), han

registrado un déficit del 1,39 por ciento del PIB. El comportamiento de este subsector responde, fundamentalmente, a los impactos ocasionados por la crisis derivada de la COVID-19, especialmente sobre las prestaciones sociales. Los recursos se han incrementado un 14,2 por ciento, por las transferencias recibidas del Estado, frente a los gastos no financieros, que aumentan un 23,2 por ciento.

El gasto consolidado de los Fondos de la Seguridad Social asociado a la COVID-19, de acuerdo con la información disponible hasta julio, se sitúa en torno a 17.814 millones de euros, lo que representa el 1,59 por ciento del PIB, y supone un 73,9 por ciento de todo el incremento de gasto registrado.

El Sistema de Seguridad Social ha registrado un déficit de 3.873 millones de euros, un 0,35 por ciento del PIB, frente al déficit del 0,56 por ciento del PIB registrado hace un año, lo que representa un descenso del 44,4 por ciento. Esta favorable evolución es debida a la transferencia de 14.003 millones de euros recibida del presupuesto del Estado en el mes de junio. Por su parte, los ingresos obtenidos de las cotizaciones sociales alcanzan un volumen de 71.223 millones de euros, con una disminución del 1,1 por ciento respecto a los de finales de julio de 2019. Las prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie se sitúan en 94.558 millones de euros, un 9,2 por ciento más que el año anterior, debido, fundamentalmente, a la prestación extraordinaria por cese de actividad de autónomos, así como a la prestación por incapacidad laboral transitoria que da cobertura a los afectados por la COVID-19.

El Servicio Público de Empleo Estatal ha obtenido un déficit de 11.576 millones de euros en la primera mitad del año. Las cotizaciones sociales descienden un 2,7 por ciento, frente a las prestaciones por desempleo que crecen hasta julio en 12.459 millones de euros.

La evolución de esta rúbrica se encuentra afectada especialmente por el reconocimiento de la prestación de desempleo en los ERTE por casos de fuerza mayor temporal, así como por el subsidio de desempleo excepcional por fin de contrato temporal o el subsidio extraordinario por falta de actividad para las personas integradas en el Sistema Especial de Empleados de Hogar. El conjunto de todas ellas supone un gasto a finales de julio cercano a los 10.000 millones de euros, con un número de beneficiarios de prestaciones de unos 2 millones de personas, cifra que supone el 61,0 por ciento de la totalidad de los beneficiarios de prestaciones de desempleo.

Por último, el FOGASA registra un resultado negativo de 131 millones de euros.

Las CCLL registraron un déficit del 0,26 por ciento del PIB. Este resultado se debe al contexto de crisis sanitaria, social y económica en el que se ha desarrollado la actividad de este subsector desde el mes de marzo.

El déficit de las CCLL tiene su origen en un descenso de los recursos de un 5,3 por ciento, a consecuencia de la disminución de los principales impuestos ligados a la actividad económica, mientras que los empleos han crecido en un 1,7 por ciento.

Con estos datos de Corporaciones Locales, el déficit consolidado del conjunto de las AAPP, excluida la ayuda financiera, es de 72.246 millones de euros en el segundo trimestre de 2020, equivalente al 6,46 por ciento del PIB.

Necesidad (-) y capacidad (+) de financiación de las AAPP: Segundo trimestre 2019-2020

Subsectores	Millones €		Variación	
	2019	2020	Millones €	%
Administración Central	-10.582	-49.017	-38.435	363,2
Estado	-10.336	-48.249	-37.913	366,8
<i>Organismos de la Administración Central</i>	<i>-246</i>	<i>-768</i>	<i>-522</i>	<i>212,2</i>
Comunidades Autónomas	-8.564	-7.478	1.086	-12,7
Corporaciones Locales	-456	-2.930	-2.474	542,5
Fondos de Seguridad Social	-6.867	-12.821	-5.954	86,7
Sistema de Seguridad Social	-8.534	-2.675	5.859	-68,7
<i>SPEE</i>	<i>1.600</i>	<i>-10.007</i>	<i>-11.607</i>	<i>-725,4</i>
<i>FOGASA</i>	<i>67</i>	<i>-139</i>	<i>-206</i>	<i>-307,5</i>
Administraciones Públicas	-26.469	-72.246	-45.777	172,9
<i>Ayuda financiera (saldo NETO)</i>	<i>58</i>	<i>110</i>	<i>52</i>	<i>89,7</i>
Administraciones Públicas con ayuda financiera	-26.411	-72.136	-45.725	173,1
PIB utilizado	1.244.772	1.119.003		